

Expte.: IFA2021/14

ASUNTO: INFORME PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SUMINISTRO DE VÍVERES-ALIMENTOS PARA DIVERSOS CENTROS DEL IFAS EN EL EJERCICIO 2022.

En cumplimiento de la Resolución Nº 3092, de fecha 25 de junio de 2021, del Sr. Gerente del Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia, IFAS, se resolvió iniciar el Procedimiento de Adjudicación para la contratación del “*Suministro de Víveres-Alimentos para Diversos Centros del IFAS, en el ejercicio 2022*”, con un presupuesto máximo de licitación y valor estimado de:

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO:

COSTES DIRECTOS salarios entre otros (sin IVA)	1.728.000,00.-€.
COSTES INDIRECTOS (sin IVA)	432.000,00.-€.
IVA (varios tipos de IVA)	193.200,00.-€.
TOTAL	2.353.200,00.-€.

Presupuesto Máximo de Licitación:

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN -IVA excluido-	2.160.000,00.-€.
IVA	193.200,00.-€.
TOTAL	2.353.200,00.-€.
VALOR ESTIMADO -IVA excluido-	5.184.000,00.-€.

El importe por el concepto IVA se calcula en función del porcentaje de aplicación correspondiente a los distintos elementos del contrato (4% o 10%).

Desglose del Valor Estimado (IVA excluido):

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN -IVA excluido-	2.160.000,00.-€.
VALOR MODIFICACIONES (20% presupuesto base licitación)	432.000,00.-€.
VALOR PRÓRROGA PREVISTA (presupuesto y modificaciones)	2.592.000,00.-€.
VALOR ESTIMADO (base licitación, modificaciones y prórroga)	5.184.000,00.-€.

Conforme al siguiente desglose por Lotes y Centros:

LOTE 1.- CARNE.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN -IVA excluido-	285.000,00.-€.
IVA 10%	28.500,00.-€.
TOTAL	313.500,00.-€.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN -IVA excluido-	285.000,00.-€.
VALOR MODIFICACIONES (20% presupuesto base licitación)	57.000,00.-€.
VALOR PRÓRROGA PREVISTA (presupuesto y modificaciones)	342.000,00.-€.
VALOR ESTIMADO (base licitación, modificaciones y prórroga)	684.000,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

- CENTRO ASISTENCIAL LEIOA 134.709,85-€



• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	61.445,74.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	23.675,62.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	25.096,74.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	11.518,68.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	13.325,08.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	20.607,00.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	12.945,91.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	10.175,38.-€

LOTE 2.- PESCADO.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN -IVA excluido-	220.000,00.-€.
IVA 10%	22.000,00.-€.
TOTAL	242.000,00.-€.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN -IVA excluido-	220.000,00.-€.
VALOR MODIFICACIONES (20% presupuesto base licitación)	44.000,00.-€.
VALOR PRÓRROGA PREVISTA (presupuesto y modificaciones)	264.000,00.-€.
VALOR ESTIMADO (base licitación, modificaciones y prórroga)	528.000,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	106.015,86.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	47.378,90.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	14.307,43.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	14.736,40.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	14.819,28.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	10.658,03.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	19.456,69.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	7.441,49.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	7.185,92.-€

LOTE 3.- FRUTAS-VERDURAS.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN -IVA excluido-	250.000,00.-€.
IVA 4%	10.000,00.-€.
TOTAL	260.000,00.-€.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN -IVA excluido-	250.000,00.-€.
VALOR MODIFICACIONES (20% presupuesto base licitación)	50.000,00.-€.
VALOR PRÓRROGA PREVISTA (presupuesto y modificaciones)	300.000,00.-€.
VALOR ESTIMADO (base licitación, modificaciones y prórroga)	600.000,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	82.699,94.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	44.652,40.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	28.722,93.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	30.882,39.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	11.919,60.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	14.509,89.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	21.736,90.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	15.268,80.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	9.607,15.-€



LOTE 4.- LÁCTEOS.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN <i>-IVA excluido-</i>	150.000,00.-€.
IVA 10%	15.000,00.-€.
TOTAL	165.000,00.-€.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN <i>-IVA excluido-</i>	150.000,00.-€.
VALOR MODIFICACIONES (20% presupuesto base licitación)	30.000,00.-€.
VALOR PRÓRROGA PREVISTA (presupuesto y modificaciones)	180.000,00.-€.
VALOR ESTIMADO (base licitación, modificaciones y prórroga)	360.000,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	72.439,02.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	23.341,46.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	15.292,68.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	18.512,20.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	9.256,10.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	6.063,56.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	7.966,76.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	6.775,78.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	5.352,44.-€

LOTE 5.- HUEVOS.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN <i>-IVA excluido-</i>	40.000,00.-€.
IVA 4%	1.600,00.-€.
TOTAL	41.600,00.-€.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN <i>-IVA excluido-</i>	40.000,00.-€.
VALOR MODIFICACIONES (20% presupuesto base licitación)	8.000,00.-€.
VALOR PRÓRROGA PREVISTA (presupuesto y modificaciones)	48.000,00.-€.
VALOR ESTIMADO (base licitación, modificaciones y prórroga)	96.000,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	13.870,05.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	6.306,65.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	5.943,12.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	4.928,59.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	2.771,26.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	1.819,06.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	2.503,63.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	1.732,46.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	1.725,18.-€

LOTE 6.- ALIMENTACIÓN EN SECO.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN <i>-IVA excluido-</i>	380.000,00.-€.
IVA 10%	38.000,00.-€.
TOTAL	418.000,00.-€.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN <i>-IVA excluido-</i>	380.000,00.-€.
VALOR MODIFICACIONES (20% presupuesto base licitación)	76.000,00.-€.
VALOR PRÓRROGA PREVISTA (presupuesto y modificaciones)	456.000,00.-€.
VALOR ESTIMADO (base licitación, modificaciones y prórroga)	912.000,00.-€.



Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	156.472,28.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	66.111,19.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	42.351,24.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	48.482,97.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	27.780,92.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	20.564,28.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	26.394,74.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	17.234,23.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	12.608,15.-€

LOTE 7.- EMBUTIDOS.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN -IVA excluido-	75.000,00.-€.
IVA 10%	7.500,00.-€.
TOTAL	82.500,00.-€.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN -IVA excluido-	75.000,00.-€.
VALOR MODIFICACIONES (20% presupuesto base licitación)	15.000,00.-€.
VALOR PRÓRROGA PREVISTA (presupuesto y modificaciones)	90.000,00.-€.
VALOR ESTIMADO (base licitación, modificaciones y prórroga)	180.000,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	27.516,45.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	18.145,25.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	6.856,59.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	9.738,95.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	6.114,43.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	1.188,23.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	6.955,30.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	3.131,39.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	2.853,41.-€

LOTE 8.- CONGELADOS.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN -IVA excluido-	220.000,00.-€.
IVA 10%	22.000,00.-€.
TOTAL	242.000,00.-€.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN -IVA excluido-	220.000,00.-€.
VALOR MODIFICACIONES (20% presupuesto base licitación)	44.000,00.-€.
VALOR PRÓRROGA PREVISTA (presupuesto y modificaciones)	264.000,00.-€.
VALOR ESTIMADO (base licitación, modificaciones y prórroga)	528.000,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	92.800,94.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	57.880,78.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	21.879,69.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	29.975,17.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	15.323,39.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	7.496,72.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	8.433,50.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	4.027,97.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	4.181,84.-€



LOTE 9.- PAN.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN -IVA excluido-	90.000,00.-€.
IVA 4%	3.600,00.-€.
TOTAL	93.600,00.-€.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN -IVA excluido-	90.000,00.-€.
VALOR MODIFICACIONES (20% presupuesto base licitación)	18.000,00.-€.
VALOR PRÓRROGA PREVISTA (presupuesto y modificaciones)	108.000,00.-€.
VALOR ESTIMADO (base licitación, modificaciones y prórroga)	216.000,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	34.114,99.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	12.990,95.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	9.603,97.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	11.531,83.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	7.111,30.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	5.471,73.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	6.342,51.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	3.747,84.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	2.684,88.-€

LOTE 10.- ALIMENTACIÓN DIVERSA.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN -IVA excluido-	450.000,00.-€.
IVA 10%	45.000,00.-€.
TOTAL	495.000,00.-€.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN -IVA excluido-	450.000,00.-€.
VALOR MODIFICACIONES (20% presupuesto base licitación)	90.000,00.-€.
VALOR PRÓRROGA PREVISTA (presupuesto y modificaciones)	540.000,00.-€.
VALOR ESTIMADO (base licitación, modificaciones y prórroga)	1.080.000,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• RED DE HOGARES	495.000,00.-€
------------------	---------------

La autorización del gasto ha sido fiscalizada favorablemente con fecha 18 de julio de 2021 mediante Informes Contables nº 2021-0200017279, 2021-0200017284, 2021-0200017333, 0200017337, 2021-0200017339, 2021-0200017539, 2021-0200017443, 2021-0200017484, 2021-0200017453 y 2021-0200017477, por el Servicio de Fiscalización del Departamento de Hacienda y Finanzas, en la siguiente:

CONSIGNACIÓN PRESUPUESTARIA.

	Centro Gestor	Programa	Subconcepto	Proyecto
RED DE HOGARES	5003	231105	23203	2012/0030
CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	5010	231106	23203	2012/0031
CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	5011	231106	23203	2012/0042
CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	5013	231106	23203	2012/0033
CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	5012	231107	23203	2012/0032



CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	5014	231107	23203	2012/0035
CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	5016	231107	23203	2012/0028
CENTRO ASISTENCIAL LUSA	5017	231107	23203	2012/0036
CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	5018	231107	23203	2011/0042
CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	5023	231107	23203	2012/0038

Con fecha 5 de octubre de 2021, se reunió la Mesa de Contratación del Instituto Foral de Asistencia Social para la apertura de los “Sobres A” (DOCUMENTACIÓN GENERAL), correspondiente a cada una de las empresas presentadas a la licitación referente al **“Suministro de Víveres-Alimentos para diversos Centros del IFAS en el ejercicio 2022”**. Examinadas las declaraciones responsables aportadas por cada empresa licitadora tras la apertura de los “Sobres electrónicos A” y subsanados, en su caso, los defectos materiales en las declaraciones presentadas, se admiten a licitación las proposiciones correspondientes a las siguientes empresas:

EMPRESA	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Lote 7	Lote 8	Lote 9	Lote 10
BILBOFRES, S.L.		X						X		
BURUTXAGA HARAKINTZAK, S.L.	X									
CAMPOFRIO FOOD GROUP, S.A.							X			
COLONIALES BARBED, S.A.	X	X		X	X	X	X	X	X	X
FRIO BILBAO, S.A.								X		

Las empresas admitidas cumplen con los requisitos estipulados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Se considera que están capacitadas para la realización del suministro objeto de esta licitación.

La Mesa de Contratación del Instituto Foral de Asistencia Social, celebrada el día 19 de octubre de 2021, una vez abierto el “Sobre C” (OFERTA TÉCNICA) de las ofertas presentadas a la licitación con varios criterios de adjudicación para realizar el **“Suministro de Víveres-Alimentos para diversos Centros del IFAS en el ejercicio 2022”** dispuso el traslado del expediente al Técnico correspondiente, para informar de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas.

Los criterios que sirven de base para la ponderación son los siguientes:

CRITERIOS	PORCENTAJE	SISTEMA DE VALORACIÓN
Programa de Trabajo	48%	De acuerdo con los apartados 7, 8, 9, 10, 12 y 14 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Criterios no cuantificables automáticamente (Sobre C):

Programa de Trabajo: 48%.

- Plan de Gestión: Ver apartado 7 de los PPT.
- Medios humanos: Ver apartado 8 de los PPT.
- Transporte de Víveres: Ver apartado 9 de los PPT.
- Envases: Ver apartado 10 de los PPT.
- Esquema de los locales de almacenamiento: Ver apartado 12 de los PPT.
- Supervisión de la calidad del suministro: Ver apartado 14 de los PPT.

A efectos de valoración del criterio, la puntuación se asignará de acuerdo al siguiente baremo:



- **Oferta Insuficiente:** Hasta el 40% de la puntuación máxima del criterio.
- **Oferta Suficiente:** Hasta el 50% de la puntuación máxima del criterio.
- **Oferta Buena:** Hasta el 75% de la puntuación máxima del criterio.
- **Oferta Destacable:** Hasta el 100% de la puntuación máxima del criterio.

PROGRAMA DE TRABAJO: (48%).

El Programa de Trabajo se analizará de acuerdo con las características del suministro contenidas en los artículos 7, 8, 9, 10, 12 y 14 del Pliego de Prescripciones Técnicas. Estos artículos recogen los siguientes criterios:

Apdo. 7. Plan de gestión: Se valorará la Memoria técnica de los trabajos en la que se expondrán todos los aspectos a desarrollar así como la metodología propuesta, los planes de aseguramiento de la calidad, la gestión medioambiental y la participación en proyectos I+D+i, aquellos medios y/o métodos innovadores que faciliten la ejecución de las tareas, y la seguridad en el suministro.

Apdo. 8. Medios humanos: En este apartado, se valorará el equipo humano implicado en las tareas objeto de suministro, el organigrama funcional y la dedicación ofertada por profesional interviniente, la acreditación de la formación en manipulación de alimentos, el personal auxiliar y aquel personal adscrito con carácter exclusivo al contrato.

Apdo. 9. Transporte de víveres: En este apartado, se valorará la capacidad del suministrador para realizar el transporte de víveres de acuerdo con la normativa recogida en este artículo del Pliego de Prescripciones Técnicas, según el tipo de alimentos de que se trate. También se valorarán la limpieza de los vehículos y trabajadores encargados del transporte y la posesión de éstos últimos del carné de manipulador de alimentos. Cualquier incidente generado en el transporte, carga, descarga y manipulación de alimentos o envases será notificado al IFAS según establece la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Apdo. 10. Envases: Se valorará en este apartado el cumplimiento de las características señaladas para los envases, su fabricación y el uso que de ellos se realiza, el empleo de recipientes no reutilizables, el peso máximo y medida.

Apdo. 12. Esquema de los locales de almacenamiento: En este criterio, se tomarán en cuenta:

1. La capacidad y sistema de almacenamiento de cada licitadora.
2. La descripción de la planta de almacenamiento, en la que se debería detallar las características de ventilación, temperatura, humedad e iluminación; la distribución de alimentos, rotación de existencias, y demás características recogidas en el art. 10.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
3. Composición y unidades. Se tendrán en cuenta el detalle de la composición de los alimentos, la identificación de los productos con marca registrada, peso bruto y peso neto, en su caso, y el número de unidades que contenga cada envase.

Apdo. 14. Supervisión en la calidad del suministro: Se valorarán los protocolos de supervisión de la calidad de los productos, el sistema de comunicación de deficiencias, así como los sistemas a establecer para su resolución, la utilización de medios telemáticos, así como las tramitaciones pertinentes destinadas a la resolución de las incidencias.

A efectos de valoración del criterio, la puntuación se asignará de acuerdo al siguiente baremo:



- Oferta Insuficiente: Hasta el 40% de la puntuación máxima del criterio.
- Oferta Suficiente: Hasta el 50% de la puntuación máxima del criterio.
- Oferta Buena: Hasta el 75% de la puntuación máxima del criterio.
- Oferta Destacable: Hasta el 100% de la puntuación máxima del criterio.

De acuerdo con todo lo expuesto, se procede a analizar las distintas proposiciones, obteniéndose del análisis de las ofertas técnicas presentadas los siguientes resultados:

▪ **BILBOFRES, S.L.**

La empresa BILBOFRES, S.L. presenta una propuesta técnica para el Lote 2 y el Lote 8, con la siguiente documentación técnica para ambos lotes:

1. Plan de Trabajo.
2. Medios Humanos.
3. Medios de transporte.
4. Envases.
5. Descripción Almacén Fresco.
6. Supervisión calidad del suministro.
7. Fichas Técnicas.
8. Compromiso Medioambiental.
9. Certificados de vehículos y productos.
10. Registros Sanitarios cámaras.
11. Conformidad material.
12. Certificado Sistema APPCC.
13. Normas de procedimiento y trabajo.

La empresa BILBOFRES, S.L. presenta un *Programa de Trabajo* que satisface los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Presenta una oferta ordenada, con una descripción suficiente de los medios humanos y materiales a emplear, así como un diagrama de la metodología de trabajo, que justifican la entrega del suministro en *el plazo* y prestaciones requeridas. Los medios descritos garantizan la capacidad de suministro para todos los Centros del IFAS, así como el aseguramiento del mismo ante cualquier eventualidad, mediante la presentación de esquemas del programa y los procedimientos de trabajo.

En lo referente al transporte de víveres, de la documentación presentada se deduce que cumple con la normativa vigente, y que las personas encargadas se encuentran en posesión del carné de manipulador. Describe la flota de vehículos que llevará a cabo el transporte y presenta la documentación correspondiente sobre revisiones y autorizaciones en vigor. Realiza una descripción del protocolo de limpieza e higienización de los medios a emplear, según certificado APPCC.

La capacidad y sistema de almacenamiento detalla de manera generalista las características de los almacenes y cámaras, de fresco y de congelado, cumpliendo de manera suficiente con las características necesarias para el buen estado de los víveres (humedad, ventilación, etc.). Describe cada producto, facilitando toda la información necesaria para su identificación.

Además, presenta un listado completo de los productos que conforman el Lote, junto a un diagrama de supervisión de calidad y trazabilidad de los mismos. Asimismo, presenta un compromiso medioambiental.

La oferta presentada para el Lote 2 obtiene una puntuación ligeramente superior a la del Lote 8 debido a una mayor definición en cuanto a la gestión de la calidad del pescado, obteniéndose la siguiente puntuación:



Por el grado de desarrollo y coherencia de la propuesta para *el Lote 2*, se valora su oferta con **36 puntos**.

Por el grado de desarrollo y coherencia de la propuesta para *el Lote 8*, se valora su oferta con **35 puntos**.

▪ **FRIO BILBAO, S.A.**

La empresa FRIO BILBAO, S.A. presenta una propuesta técnica para el Lote 8, según el esquema establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

1. Plan de Gestión.
2. Medios Humanos.
3. Transporte de Víveres.
4. Esquema de locales de Almacenamiento.
5. Supervisión de la Calidad del Suministro.

El *Programa de Trabajo* expuesto presenta detalladamente un plan de gestión, los medios humanos, el transporte de víveres, el esquema de los locales de almacenamiento y la supervisión de la calidad del suministro.

La empresa FRIO BILBAO, S.A. presenta un plan de trabajo con medios humanos y materiales suficientes. Se plantea realizar una primera visita a todos los centros para evaluar conjuntamente con los responsables de las mismas la disponibilidad de cámaras de congelado y la cantidad de comidas que se preparan, para ajustar la cadencia de visitas y suministros a los centros, así como el horario de entrega más adecuado en cada uno de ellos. La empresa FRIO BILBAO, S.A. se dispone a completar los recursos disponibles en los centros, con la aportación sin cargo de los arcones congeladores necesarios para optimizar el funcionamiento del propio centro.

La propuesta plantea el suministro mediante la puesta en contacto del Servicio de Atención al cliente el día anterior a los días de suministro fijados, con el responsable designado en cada centro, para ajustar las cantidades y los productos a suministrar.

El suministro se realizará en cajones frigoríficos, procediendo a su colocación en las cámaras de frío del centro, en las condiciones exigidas en las especificaciones técnicas. Acompañarán a la entrega un albarán especificando los productos y cantidades.

En relación a la capacidad de respuesta de aprovisionamiento, se compromete al suministro de víveres y alimentos en el plazo requerido, indicando que para ello cuenta con medios materiales suficientes. La empresa licitadora declara contar con un parque de 13 vehículos, las 24h, con capacidad de respuesta a pedidos urgentes (1h).

En lo referente al transporte de víveres, de la documentación presentada se deduce que cumple con la normativa vigente de manera suficiente y que las personas encargadas poseen carné de manipulador. Además, establece un programa de limpieza de vehículos y personas.

La propuesta define las características del sistema de almacenamiento de forma detallada, cumpliendo de manera suficiente con las características de humedad, ventilación, etc., necesarias para el buen estado de los víveres. Asimismo, describe cada producto de manera detallada, facilitando toda la información necesaria para su identificación.

Además, presenta un listado completo de todos los productos que conforman el Lote, ajustado a los criterios del Pliego de Prescripciones Técnicas.



Presenta un sistema de gestión de la calidad de los productos, consistente en el análisis de los peligros y la determinación de los puntos críticos de control, así como la identificación de todos los productos y su trazabilidad. Asimismo, describe un protocolo de tratamiento de las reclamaciones del cliente y una evaluación de su desempeño mediante auditoría interna.

Por el grado de desarrollo y coherencia de la propuesta para **el Lote 8**, se valora su oferta con **38 puntos**.

▪ **COLONIALES BARBED, S.A.**

La empresa COLONIALES BARBED, S.A. presenta una propuesta técnica para el Lote 1, Lote 2, Lote 4, Lote 5, Lote 6, Lote 7, Lote 8, Lote 9 y el Lote 10 que componen el contrato de “*Suministro de Víveres-Alimentos para diversos Centros del IFAS en el ejercicio 2022*”. El esquema de la propuesta es el siguiente para todos los Lotes:

1. Plan de Gestión.
2. Medios Humanos.
3. Transporte de Víveres.
4. Envases.
5. Locales de Almacenamiento.
6. Supervisión de la Calidad del Suministro.
7. Uso del Lenguaje.
8. Cláusulas lingüísticas.

La empresa COLONIALES BARBED, S.A. presenta un *Programa de Trabajo* detallado que satisface los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

En una primera parte general, expone el procedimiento desde la toma del pedido hasta su entrega, para todos los Lotes. Se presenta un procedimiento informatizado (software Galys) de gestión de almacenamiento y trazabilidad de los productos.

En cuanto a la forma de entrega, plantea que los suministros sean realizados de forma individualizada según las necesidades de cada centro, acordándose con cada responsable el lugar de almacenamiento y el horario de entrega, mediante diferentes métodos de captación de pedidos. Dispone para ello de todos los medios humanos y materiales necesarios. Aporta un fichero por cada Lote, con datos de identificación y descripción.

Asimismo, la empresa COLONIALES BARBED, S.A. expone un compromiso de agilidad en el suministro, de hasta 1 hora, indicando que dispone del apoyo de la cadena de supermercados BM-Super Amara del Grupo Uvesco.

En cuanto a los medios humanos, presenta un organigrama de la empresa, con la identificación de una persona responsable para cada Lote. Expone la relación de personas que realizan labores de preparación, almacenamiento y manipulación de los productos de cada lote: productos cárnicos, frutas y verduras, yogures y postres, alimentación seca, pan, huevos. Adjunta carnés de manipuladores de las personas que van a entregar las mercancías. Asimismo, aporta un manual de seguridad y salud aplicado en el proceso de trabajo para el Grupo Uvesco.

En lo referente al transporte de víveres, detalla la disposición de un amplio parque móvil y de medios humanos con formación necesaria para dar servicio a todos los centros. Cumpliendo toda la normativa indicada al efecto. Todos sus transportes están autorizados y homologados, siendo visible en la carrocería las autorizaciones correspondientes. Establece un programa de limpieza de vehículos y personal.

La empresa COLONIALES BARBED, S.A. dispone del certificado ISO 9001:2015 de calidad en los controles higiénicos y sanitarios referentes a: instalaciones, personal, transporte y receptáculos.



La propuesta aporta una descripción de los locales de almacenamiento, tanto de frío como de fresco, con planos y distribuciones según Lote, justificando la suficiencia del sistema de almacenamiento y la satisfacción de sus características. Indica la disposición de varios centros de almacenamiento en el territorio, situando el principal en el municipio de Bedia.

Se describe un control informático exhaustivo para el seguimiento de la prestación del servicio: almacenamiento, identificación, embalaje y trazabilidad. Asimismo, aporta un diagrama de procesos y un manual de gestión de sistemas de calidad, APPCC. Presenta criterios de evaluación de proveedores, así como la realización de evaluaciones o auditorías internas, a efectos de llevar a cabo acciones correctivas y de mejora. Describe la gestión de reclamaciones, aportando fichas preestablecidas para ello.

Las ofertas presentadas para los Lotes 1 (Carne) y 7 (Embutidos) obtienen una puntuación ligeramente superior debido a la mayor definición en cuanto a la gestión de la calidad y el almacenamiento de productos.

Por el grado de desarrollo y coherencia de la propuesta para *el Lote 1*, se valora su oferta con **37 puntos**.

Por el grado de desarrollo y coherencia de la propuesta para *el Lote 2*, se valora su oferta con **35 puntos**.

Por el grado de desarrollo y coherencia de la propuesta para *el Lote 4*, se valora su oferta con **35 puntos**.

Por el grado de desarrollo y coherencia de la propuesta para *el Lote 5*, se valora su oferta con **35 puntos**.

Por el grado de desarrollo y coherencia de la propuesta para *el Lote 6*, se valora su oferta con **35 puntos**.

Por el grado de desarrollo y coherencia de la propuesta para *el Lote 7*, se valora su oferta con **36 puntos**.

Por el grado de desarrollo y coherencia de la propuesta para *el Lote 8*, se valora su oferta con **35 puntos**.

Por el grado de desarrollo y coherencia de la propuesta para *el Lote 9*, se valora su oferta con **35 puntos**.

Por el grado de desarrollo y coherencia de la propuesta para *el Lote 10*, se valora su oferta con **35 puntos**.

▪ **BURUTXAGA HARAKINTZAK, S.L.**

La empresa BURUTXAGA HARAKINTZAK, S.L. presenta una propuesta técnica para el Lote 1, según el esquema establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

1. Introducción.
2. Plan de Gestión.
3. Medios Humanos.
4. Transporte de Víveres.
5. Envases.



6. Esquema de los Locales de Almacenamiento.
7. Supervisión de la Calidad del Suministro.
8. Anexos.

Presenta una *Memoria Descriptiva* detallada que satisface los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Presenta una oferta ordenada, que describe exhaustivamente el proceso de recepción, almacenaje de materias primas, procesado, envasado, etiquetada y almacenaje del producto final. Indica que posee un sistema integrado propio, desde la ganadería hasta el consumidor final, sin subcontratación.

Añade la disposición de proyectos I+D+I en cuestiones como digitalización y nuevos alimentos libres de alérgenos.

Define un sistema de gestión de pedidos mediante software ERP, asegurando un rápido tiempo de respuesta. Los medios descritos garantizan la capacidad de suministro para todos los Centros del IFAS, así como el aseguramiento del mismo ante cualquier eventualidad.

Indica la localización de los centros del IFAS e indica los tiempos de respuesta de suministro específicos adaptados a los mismos.

Asimismo, la oferta de la empresa BURUTXAGA HARAKINTZAK, S.L. presenta un control de la trazabilidad de los productos mediante sistema APPCC, junto con un procedimiento de gestión de alertas sanitarias, unas normas generales de higiene en la manipulación y un plan de limpieza.

La oferta presenta un organigrama con los medios humanos de la empresa, describiendo la cualificación de cada persona responsable. Añade un compromiso de formación de las mismas en la materia.

En lo referente al transporte de víveres, de la documentación presentada se deduce que cumple con la normativa vigente y que las personas encargadas poseen carné de manipulador. Cita la flota de los vehículos que llevará a cabo el transporte, asegurando las condiciones higiénicas y de temperatura en el mismo.

La oferta presenta una descripción de los locales de almacenamiento por zonas, así como el equipamiento del que dispone.

La empresa BURUTXAGA HARAGINTZAK, S.L. presenta un compromiso de control y vigilancia de la calidad mediante sistema APPCC, verificaciones analíticas y sistema de control de la trazabilidad, junto con auditorías internas.

Por el grado de desarrollo y coherencia de la propuesta para ***el Lote 1***, se valora su oferta con **39 puntos**.

▪ **CAMPOFRIO FOOD GROUP, S.A.**

La empresa CAMPOFRIO FOOD GROUP, S.A. presenta una propuesta técnica para el Lote 7, con la siguiente documentación técnica:

1. Plan de gestión.
2. Medios Humanos.
3. Transporte de Víveres.
4. Envases.



5. Esquemas de locales de almacenamiento.
6. Supervisión de calidad y suministro.
7. Fichas Técnicas.
8. Registros Sanitarios.
9. Declaración cumplimiento de decretos.
10. Declaración cumplimiento normativa CAE.

La empresa CAMPOFRIO FOOD GROUP, S.A. presenta una propuesta que incluye la mayor parte de los conceptos a valorar establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

En lo referente al Plan de Gestión, la oferta incluye fichas técnicas detalladas de los productos, así como un diagrama de flujo y procedimiento en cuanto a los embutidos. Sin embargo, la documentación aportada en este apartado resulta insuficiente debido a la ausencia de una memoria técnica de los trabajos, una programación de tareas. Hace referencia a la supervisión de la calidad del suministro e incluye un compromiso de suministro en tiempo y fechas solicitados.

En cuanto a los medios humanos, la oferta asigna una persona responsable o delegada del seguimiento, no obstante, no define el equipo humano implicado, el personal auxiliar, ni se refiere al organigrama funcional.

La oferta presenta una declaración de vehículos en propiedad. Indica que no es necesario disponer de carnet de manipulador de alimentos, ya que los operarios no participan en el proceso de fabricación.

La oferta presenta una detallada descripción de los locales de almacenamiento, con planos de plantas de almacenaje, así como una declaración de instalaciones.

La empresa CAMPOFRIO FOOD GROUP, S.A. presenta certificados de calidad, autorizaciones sanitarias, así como una declaración de trazabilidad, en aras de asegurar la calidad del producto, aunque no hace referencia a protocolos específicos de supervisión de la calidad. Tampoco se incluye la definición de los sistemas para la resolución de posibles deficiencias, ni se describen medios telemáticos para gestión de pedidos o tramitación de incidencias.

Por el grado de desarrollo y coherencia de la propuesta para **el Lote 7**, se valora su oferta con **19 puntos**.

Por todo lo anterior, se obtienen la siguiente clasificación de las ofertas, con arreglo a los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

LOTE 1.- Carne.

EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO (48 puntos)	TOTAL
BURUTXAGA HARAKINTZAK, S.L.	39,00 puntos.	39,00 puntos.
COLONIALES BARBED, S.A.	37,00 puntos.	37,00 puntos.

LOTE 2.- Pescado.

EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO (48 puntos)	TOTAL
BILBOFRES, S.L.	36,00 puntos.	36,00 puntos.
COLONIALES BARBED, S.A.	35,00 puntos.	35,00 puntos.

LOTE 3.- Frutas-Verduras.

El Lote 3 ha quedado desierto por falta de presentación de ofertas.



LOTE 4.- Lácteos.

EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO (48 puntos)	TOTAL
COLONIALES BARBED, S.A.	35,00 puntos.	35,00 puntos.

LOTE 5.- Huevos.

EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO (48 puntos)	TOTAL
COLONIALES BARBED, S.A.	35,00 puntos.	35,00 puntos.

LOTE 6.- Alimentación en Seco.

EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO (48 puntos)	TOTAL
COLONIALES BARBED, S.A.	35,00 puntos.	35,00 puntos.

LOTE 7.- Embutidos.

EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO (48 puntos)	TOTAL
COLONIALES BARBED, S.A.	36,00 puntos.	36,00 puntos.
CAMPOFRIO FOOD GROUP, S.A.	19,00 puntos.	19,00 puntos.

LOTE 8.- Congelados.

EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO (48 puntos)	TOTAL
FRIO BILBAO, S.A.	38,00 puntos.	38,00 puntos.
COLONIALES BARBED, S.A.	35,00 puntos.	35,00 puntos.
BILBOFRES, S.L.	35,00 puntos.	35,00 puntos.

LOTE 9.- Pan.

EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO (48 puntos)	TOTAL
COLONIALES BARBED, S.A.	35,00 puntos.	35,00 puntos.

LOTE 10.- Alimentación Diversa.

EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO (48 puntos)	TOTAL
COLONIALES BARBED, S.A.	35,00 puntos.	35,00 puntos.

EN CONCLUSIÓN:

De acuerdo con los artículos 150 y 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el que suscribe, atendiendo a los criterios de valoración determinados por el Órgano de Contratación, procede la valoración de la Oferta Técnica (CRITERIOS NO CUANTIFICABLES AUTOMATICAMENTE), quedando clasificadas las empresas para cada lote, por el siguiente orden decreciente:

LOTE 1.- Carne.

Las empresas BURUTXAGA HAKAKINTZAK, S.L. y COLONIALES BARBED, S.A presentan unas propuestas que se califican como **Destacables**, si bien la primera obtiene una mayor puntuación por un mejor desarrollo y concreción de su oferta.



EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO (48 puntos)	TOTAL
BURUTXAGA HAKINTZAK, S.L.	39,00 puntos.	39,00 puntos.
COLONIALES BARBED, S.A.	37,00 puntos.	37,00 puntos.

LOTE 2.- Pescado.

Las empresas BILBOFRES, S.L. y COLONIALES BARBED, S.A. presentan unas propuestas que se califican como **Buenas**, si bien la primera presenta una descripción más detallada y acorde a las necesidades planteadas en el contrato que se licita.

EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO (48 puntos)	TOTAL
BILBOFRES, S.L.	36,00 puntos.	36,00 puntos.
COLONIALES BARBED, S.A.	35,00 puntos.	35,00 puntos.

LOTE 3.- Frutas-Verduras.

El Lote 3 ha quedado desierto por falta de presentación de ofertas.

LOTE 4.- Lácteos.

Atendiendo al desarrollo del Plan de Trabajo y su concreción, se califica como **Buena** la propuesta realizada por la empresa COLONIALES BARBED, S.A.

EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO (48 puntos)	TOTAL
COLONIALES BARBED, S.A.	35,00 puntos.	35,00 puntos.

LOTE 5.- Huevos.

Atendiendo al desarrollo del Plan de Trabajo y su concreción, se califica como **Buena** la propuesta realizada por la empresa COLONIALES BARBED, S.A.

EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO (48 puntos)	TOTAL
COLONIALES BARBED, S.A.	35,00 puntos.	35,00 puntos.

LOTE 6.- Alimentación en Seco.

Atendiendo al desarrollo del Plan de Trabajo y su concreción, se califica como **Buena** la propuesta realizada por la empresa COLONIALES BARBED, S.A.

EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO (48 puntos)	TOTAL
COLONIALES BARBED, S.A.	35,00 puntos.	35,00 puntos.

LOTE 7.- Embutidos.

Atendiendo al desarrollo del Plan de Trabajo y su concreción, se califica como **Buena** la presentada por la empresa COLONIALES BARBED, S.A. La oferta presentada por la empresa CAMPOFRIO FOOD GROUP, S.A. se califica como **Insuficiente**.



EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO (48 puntos)	TOTAL
COLONIALES BARBED, S.A.	36,00 puntos.	36,00 puntos.
CAMPOFRIO FOOD GROUP, S.A.	19,00 puntos.	19,00 puntos.

LOTE 8.- Congelados.

Atendiendo al desarrollo del Plan de Trabajo y su concreción, se califica como **Destacable** la propuesta realizada por la empresa FRIO BILBAO, S.A. por presentar una mejor oferta. En un segundo escalón se encuentran las ofertas calificadas como **Buenas** de las empresas COLONIALES BARBED, S.A. y BILBOFRES, S.L.

EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO (48 puntos)	TOTAL
FRIO BILBAO, S.A.	38,00 puntos.	38,00 puntos.
COLONIALES BARBED, S.A.	35,00 puntos.	35,00 puntos.
BILBOFRES, S.L.	35,00 puntos.	35,00 puntos.

LOTE 9.- Pan.

Atendiendo al desarrollo del Plan de Trabajo y su concreción, se califica como **Buena** la propuesta realizada por la empresa COLONIALES BARBED, S.A.

EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO (48 puntos)	TOTAL
COLONIALES BARBED, S.A.	35,00 puntos.	35,00 puntos.

LOTE 10.- Alimentación Diversa.

Atendiendo al desarrollo del Plan de Trabajo y su concreción, se califica como **Buena** la propuesta realizada por la empresa COLONIALES BARBED, S.A.

EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO (48 puntos)	TOTAL
COLONIALES BARBED, S.A.	35,00 puntos.	35,00 puntos.

La Mesa de Contratación del Instituto celebrada el día 9 de noviembre de 2021 y una vez abiertos los “Sobres electrónicos B” (OFERTA ECONÓMICA-CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE) de las proposiciones presentadas a la Licitación con Varios Criterios de Adjudicación para realizar el “*Suministro de Víveres-Alimentos para diversos Centros del IFAS en el ejercicio 2022*”, dispuso el traslado del expediente al Técnico correspondiente del IFAS, para que uniera el resultado de la oferta económica a la valoración técnica realizada con anterioridad.

La relación de empresas concurrentes y de Ofertas Económicas (Criterios cuantificables automáticamente) presentadas es la siguiente:

LOTE 1.- Carne.

EMPRESA	PRECIO MEDIO PONDERADO
BURUTXAGA HARAKINTZAK, S.L.	268.142,30.-€
COLONIALES BARBED, S.A.	235.725,00.-€

LOTE 2.- Pescado.

EMPRESA	PRECIO MEDIO PONDERADO
BILBOFRES, S.L. (*)	160.410,68.-€
COLONIALES BARBED S.A.	166.827,10.-€



(*) Según aplicación de la fórmula de cálculo para el Precio Medio Ponderado.

LOTE 3.- Frutas-Verduras.

Se declara Desierto ante la ausencia de presentación de ofertas.

LOTE 4.- Lácteos.

EMPRESA	PRECIO MEDIO PONDERADO
COLONIALES BARBED, S.A.	120.069,75.-€

LOTE 5.- Huevos.

EMPRESA	PRECIO MEDIO PONDERADO
COLONIALES BARBED, S.A.	30.489,00.-€

LOTE 6.- Alimentación en Seco.

EMPRESA	PRECIO MEDIO PONDERADO
COLONIALES BARBED, S.A.	345.053,11.-€

LOTE 7.- Embutidos.

EMPRESA	PRECIO MEDIO PONDERADO
COLONIALES BARBED, S.A.	57.837,46.-€
CAMPOFRIO FOOD GROUP, S.A.	55.516,36.-€

LOTE 8.- Congelados.

EMPRESA	PRECIO MEDIO PONDERADO
BILBOFRES, S.L. (*)	187.204,40.-€
COLONIALES BARBED, S.A.	188.140,42.-€
FRIO BILBAO, S.A.	140.896,53.-€

(*) Según aplicación de la fórmula de cálculo para el Precio Medio Ponderado.

LOTE 9.- Pan.

EMPRESA	PRECIO MEDIO PONDERADO
COLONIALES BARBED, S.A.	75.033,51.-€

LOTE 10.- Alimentación Diversa.

EMPRESA	PRECIO MEDIO PONDERADO
COLONIALES BARBED, S.A.	449.822,47.-€

Tras la realización de los cálculos de valoración iniciales, la proposición de la empresa FRIO BILBAO, S.A. para el Lote 8-Congelados es inferior en más de 10 unidades porcentuales al promedio de la media aritmética de las ofertas presentadas, una vez realizados los cálculos pertinentes.

La licitadora ha presentado escrito, con fecha 15/11/2021, en contestación al requerimiento justificativo efectuado, basando su la justificación de su oferta en su solvencia técnica y económica, la calificación de certificación OCA (Instituto de Certificación SLU) como empresa de almacenamiento y distribución de productos congelados, la justificación de sus precios y la calidad certificada de sus productos. Por ello, se estima dicha justificación, procediéndose a la valoración de su proposición para el Lote 8.



PRECIO: (52 puntos).

Criterios generales que servirán de base para la adjudicación:

Precio (Criterio cuantificable automáticamente Sobre B)	52%	<i>Precio medio ponderado según fórmula.</i>
--	-----	--

Para proceder a la valoración de cada parámetro, se ha fijado el siguiente sistema de valoración:

I.1.- Criterios cuantificables automáticamente (Sobre B):

Precio: 52%

La determinación del **Precio Medio Ponderado** se obtendrá aplicando las siguientes reglas:

- 1) Se suman los resultados de multiplicar el consumo estimado de cada producto por el precio/unidad sin IVA de la Categoría Extra (Primera en el caso de la Fruta).
- 2) Se realiza la misma operación con el consumo estimado de cada producto por el precio/unidad sin IVA de la Categoría Primera (Segunda en el caso de la Fruta).
- 3) Se suman los dos resultados obtenidos de acuerdo a las reglas anteriores, y se divide el resultado entre 2.

Para efectuar la valoración del Precio Medio Ponderado se utilizará la fórmula **Ob/Ol x 52**, donde **Ob** es el Precio Medio Ponderado más bajo ofertado, **Ol** el Precio Medio Ponderado de la empresa licitadora a valorar y **52** es el coeficiente para la valoración de la ponderación estipulada.

A la vista de la documentación presentada por las empresas licitadoras, y de los precios unitarios consignados en los correspondientes Anexos II del Pliego de Prescripciones Técnicas, se realizan los cálculos oportunos con los datos aportados, obteniéndose los importes de los Precios Medios Ponderados sobre los que se realizará la valoración del Precio de las ofertas presentadas por las licitadoras, aplicando lo anteriormente expuesto a las distintas ofertas económicas, y obteniéndose la siguiente puntuación:

LOTE 1.- Carne.

<i>EMPRESA</i>	PRECIO (EXTRA)	PRECIO (PRIMERA)	PRECIO MEDIO PONDERADO	VALORACIÓN PRECIO
BURUTXAGA HARAKINTZAK, S.L.	273.827,80.-€	262.456,80.-€	268.142,30.-€	45,71 puntos
COLONIALES BARBED, S.A.	265.461,50.-€	205.988,50.-€	235.725,00.-€	52,00 puntos

LOTE 2.- Pescado.

<i>EMPRESA</i>	PRECIO (EXTRA)	PRECIO (PRIMERA)	PRECIO MEDIO PONDERADO	VALORACIÓN PRECIO
BILBOFRES, S.L.	204.824,50.-€	115.996,85.-€	160.410,68.-€	52,00 puntos
COLONIALES BARBED, S.A.	213.017,48.-€	120.636,72.-€	166.827,10.-€	50,00 puntos

LOTE 4.- Lácteos.

<i>EMPRESA</i>	PRECIO (EXTRA)	PRECIO (PRIMERA)	PRECIO MEDIO PONDERADO	VALORACIÓN PRECIO
COLONIALES BARBED, S.A.	133.753,10.-€	106.386,40.-€	120.069,75.-€	52,00 puntos



LOTE 5.- Huevos.

EMPRESA	PRECIO (EXTRA)	PRECIO (PRIMERA)	PRECIO MEDIO PONDERADO	VALORACIÓN PRECIO
COLONIALES BARBED, S.A.	30.489,00.-€	30.489,00.-€	30.489,00.-€	52,00 puntos

LOTE 6.- Alimentación en Seco.

EMPRESA	PRECIO (EXTRA)	PRECIO (PRIMERA)	PRECIO MEDIO PONDERADO	VALORACIÓN PRECIO
COLONIALES BARBED, S.A.	366.578,09.-€	323.528,12.-€	345.053,11.-€	52,00 puntos

LOTE 7.- Embutidos.

EMPRESA	PRECIO (EXTRA)	PRECIO (PRIMERA)	PRECIO MEDIO PONDERADO	VALORACIÓN PRECIO
COLONIALES BARBED, S.A.	67.757,96.-€	47.916,96.-€	57.837,46.-€	49,91 puntos
CAMPOFRIO FOOD GROUP, S.A.	55.516,36.-€	No indica	55.516,36.-€	52,00 puntos

LOTE 8.- Congelados.

EMPRESA	PRECIO (EXTRA)	PRECIO (PRIMERA)	PRECIO MEDIO PONDERADO	VALORACIÓN PRECIO
BILBOFRES, S.L.	218.641,90.-€	155.766,90.-€	187.204,40.-€	39,14 puntos
COLONIALES BARBED, S.A.	219.735,11.-€	156.545,73.-€	188.140,42.-€	38,94 puntos
FRIO BILBAO, S.A.	160.870,90.-€	120.922,17.-€	140.896,53.-€	52,00 puntos

LOTE 9.- Pan.

EMPRESA	PRECIO (EXTRA)	PRECIO (PRIMERA)	PRECIO MEDIO PONDERADO	VALORACIÓN PRECIO
COLONIALES BARBED, S.A.	89.851,17.-€	60.215,85.-€	75.033,51.-€	52,00 puntos

LOTE 10.- Alimentación Diversa.

EMPRESA	PRECIO (EXTRA)	PRECIO (PRIMERA)	PRECIO MEDIO PONDERADO	VALORACIÓN PRECIO
COLONIALES BARBED, S.A.	449.822,47.-€	449.822,47.-€	449.822,47.-€	52,00 puntos

De acuerdo con los artículos 150 y 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, Ley de Contratos del Sector Público, y una vez analizados los distintos criterios objetivos de valoración determinados por el Órgano de Contratación, se obtienen los siguientes resultados, quedando las empresas licitadoras clasificadas por el siguiente orden decreciente:

**LOTE 1.- Carne.**

EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO (48 puntos)	PRECIO (52 puntos)	TOTAL
COLONIALES BARBED, S.A.	37,00 puntos	52,00 puntos	89,00 puntos
BURUTXAGA HARAKINTZAK, S.L.	39,00 puntos	45,71 puntos	84,71 puntos

LOTE 2.- Pescado.

EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO (48 puntos)	PRECIO (52 puntos)	TOTAL
BILBOFRES, S.L.	36,00 puntos	52,00 puntos	88,00 puntos
COLONIALES BARBED, S.A.	35,00 puntos	50,00 puntos	85,00 puntos

LOTE 3.- Frutas-Verduras.

Se declara Desierto ante la ausencia de presentación de ofertas.

LOTE 4.- Lácteos.

EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO (48 puntos)	PRECIO (52 puntos)	TOTAL
COLONIALES BARBED, S.A.	35,00 puntos	52,00 puntos	87,00 puntos

LOTE 5.- Huevos.

EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO (48 puntos)	PRECIO (52 puntos)	TOTAL
COLONIALES BARBED, S.A.	35,00 puntos	52,00 puntos	87,00 puntos

LOTE 6.- Alimentación en Seco.

EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO (48 puntos)	PRECIO (52 puntos)	TOTAL
COLONIALES BARBED, S.A.	35,00 puntos	52,00 puntos	87,00 puntos

LOTE 7.- Embutidos.

EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO (48 puntos)	PRECIO (52 puntos)	TOTAL
COLONIALES BARBED, S.A.	36,00 puntos	49,91 puntos	85,91 puntos
CAMPOFRIO FOOD GROUP, S.A.	19,00 puntos	52,00 puntos	71,00 puntos

LOTE 8.- Congelados.

EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO (48 puntos)	PRECIO (52 puntos)	TOTAL
FRIO BILBAO, S.A.	38,00 puntos	52,00 puntos	90,00 puntos
BILBOFRES, S.L.	35,00 puntos	39,14 puntos	74,14 puntos
COLONIALES BARBED, S.A.	35,00 puntos	38,94 puntos	73,94 puntos

**LOTE 9.- Pan.**

EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO (48 puntos)	PRECIO (52 puntos)	TOTAL
COLONIALES BARBED, S.A.	35,00 puntos	52,00 puntos	87,00 puntos

LOTE 10.- Alimentación Diversa.

EMPRESA	PROGRAMA DE TRABAJO (48 puntos)	PRECIO (52 puntos)	TOTAL
COLONIALES BARBED, S.A.	35,00 puntos	52,00 puntos	87,00 puntos

Resultando, determinadas como mejores ofertas las presentadas por las siguientes empresas, proponiéndose la adjudicación a su favor por un importe máximo estimado de:

LOTE 1.- CARNE: COLONIALES BARBED, S.A., con CIF A-48021232 y domicilio en C/ San Lorenzo – 11, Bº Murtatza (48390.-BEDIA) de BIZKAIA, conforme a los precios unitarios presentados en su oferta económica, por un importe máximo estimado de:

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO	285.000,00.-€.
IVA 10%	28.500,00.-€.
TOTAL	313.500,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	134.709,85.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	61.445,74.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	23.675,62.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	25.096,74.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	11.518,68.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	13.325,08.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	20.607,00.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	12.945,91.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	10.175,38.-€

LOTE 2.- PESCADO: BILBOFRES, S.L., con NIF B-48861777 y domicilio en Karmelo Torre, 2 nº 2 (48970.-BASAURI) de BIZKAIA, conforme a los precios unitarios presentados en su oferta económica, por un importe máximo estimado de:

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO	220.000,00.-€.
IVA 10%	22.000,00.-€.
TOTAL	242.000,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	106.015,86.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	47.378,90.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	14.307,43.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	14.736,40.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	14.819,28.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	10.658,03.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	19.456,69.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	7.441,49.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	7.185,92.-€



LOTE 3.- FRUTAS-VERDURAS: Se declara Desierto

LOTE 4.- LÁCTEOS: COLONIALES BARBED, S.A., con CIF A-48021232 y domicilio en C/ San Lorenzo – 11, Bº Murtatza (48390.-BEDIA) de BIZKAIA, conforme a los precios unitarios presentados en su oferta económica, por un importe máximo estimado de:

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO	150.000,00.-€.
IVA 10%	15.000,00.-€.
TOTAL	165.000,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	72.439,02.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	23.341,46.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	15.292,68.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	18.512,20.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	9.256,10.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	6.063,56.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	7.966,76.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	6.775,78.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	5.352,44.-€

LOTE 5.- HUEVOS: COLONIALES BARBED, S.A., con CIF A-48021232 y domicilio en C/ San Lorenzo – 11, Bº Murtatza (48390.-BEDIA) de BIZKAIA, conforme a los precios unitarios presentados en su oferta económica, por un importe máximo estimado de:

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO	40.000,00.-€.
IVA 4%	1.600,00.-€.
TOTAL	41.600,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	13.870,05.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	6.306,65.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	5.943,12.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	4.928,59.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	2.771,26.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	1.819,06.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	2.503,63.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	1.732,46.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	1.725,18.-€

LOTE 6.- ALIMENTACIÓN EN SECO: COLONIALES BARBED, S.A., con CIF A-48021232 y domicilio en C/ San Lorenzo – 11, Bº Murtatza (48390.-BEDIA) de BIZKAIA, conforme a los precios unitarios presentados en su oferta económica, por un importe máximo estimado de:

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO	380.000,00.-€.
IVA 10%	38.000,00.-€.
TOTAL	418.000,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	156.472,28.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	66.111,19.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	42.351,24.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	48.482,97.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	27.780,92.-€



• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	20.564,28.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	26.394,74.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	17.234,23.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	12.608,15.-€

LOTE 7.- EMBUTIDOS: COLONIALES BARBED, S.A., con CIF A-48021232 y domicilio en C/ San Lorenzo – 11, Bº Murtatza (48390.-BEDIA) de BIZKAIA, conforme a los precios unitarios presentados en su oferta económica, por un importe máximo estimado de:

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO	75.000,00.-€.
IVA 10%	7.500,00.-€.
TOTAL	82.500,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	27.516,45.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	18.145,25.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	6.856,59.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	9.738,95.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	6.114,43.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	1.188,23.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	6.955,30.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	3.131,39.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	2.853,41.-€

LOTE 8.- CONGELADOS: FRIO BILBAO, S.A., con CIF A-48137426 y domicilio en C/ Ibarreta, 1 Pabellón Frío Bilbao – Mercabilbao, (48970.-BASAURI) de BIZKAIA, conforme a los precios unitarios presentados en su oferta económica, por un importe máximo estimado de:

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO	220.000,00.-€.
IVA 10%	22.000,00.-€.
TOTAL	242.000,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	92.800,94.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	57.880,78.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	21.879,69.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	29.975,17.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	15.323,39.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	7.496,72.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	8.433,50.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	4.027,97.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	4.181,84.-€

LOTE 9.- PAN: COLONIALES BARBED, S.A., con CIF A-48021232 y domicilio en C/ San Lorenzo – 11, Bº Murtatza (48390.-BEDIA) de BIZKAIA, conforme a los precios unitarios presentados en su oferta económica, por un importe máximo estimado de:

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO	90.000,00.-€.
IVA 4%	3.600,00.-€.
TOTAL	93.600,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	34.114,99.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	12.990,95.-€



• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	9.603,97.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	11.531,83.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	7.111,30.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	5.471,73.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	6.342,51.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	3.747,84.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	2.684,88.-€

LOTE 10.- ALIMENTACIÓN DIVERSA: COLONIALES BARBED, S.A., con CIF A-48021232 y domicilio en C/ San Lorenzo – 11, Bº Murtatza (48390.-BEDIA) de BIZKAIA, conforme a los precios unitarios presentados en su oferta económica, por un importe máximo estimado de:

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO	450.000,00.-€.
IVA 10%	45.000,00.-€.
TOTAL	495.000,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• RED DE HOGARES	495.000,00.-€
------------------	---------------

La competencia para contratar corresponde al Sr. Gerente del IFAS, de acuerdo con la Norma Foral 4/2001 de 30 de mayo, de Modificación de los Estatutos del IFAS.

Por todo lo expuesto anteriormente, la MESA DE CONTRATACIÓN tiene el honor de someter al Sr. Gerente del IFAS la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Adjudicar el Contrato de “*Suministro de Víveres-Alimentos para Diversos Centros del IFAS, en el ejercicio 2022*”, a las siguientes empresas:

LOTE 1.- CARNE: COLONIALES BARBED, S.A., con CIF A-48021232 y domicilio en C/ San Lorenzo – 11, Bº Murtatza (48390.-BEDIA) de BIZKAIA, conforme a los precios unitarios presentados en su oferta económica, por un importe máximo estimado de:

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO	285.000,00.-€.
IVA 10%	28.500,00.-€.
TOTAL	313.500,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	134.709,85.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	61.445,74.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	23.675,62.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	25.096,74.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	11.518,68.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	13.325,08.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	20.607,00.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	12.945,91.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	10.175,38.-€

LOTE 2.- PESCADO: BILBOFRES, S.L., con NIF B-48861777 y domicilio en Karmelo Torre, 2 nº 2 (48970.-BASAURI) de BIZKAIA, conforme a los precios unitarios presentados en su oferta económica, por un importe máximo estimado de:



IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO	220.000,00.-€.
IVA 10%	22.000,00.-€.
TOTAL	242.000,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	106.015,86.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	47.378,90.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	14.307,43.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	14.736,40.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	14.819,28.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	10.658,03.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	19.456,69.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	7.441,49.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	7.185,92.-€

LOTE 3.- FRUTAS-VERDURAS: Se declara Desierto

LOTE 4.- LÁCTEOS: COLONIALES BARBED, S.A., con CIF A-48021232 y domicilio en C/ San Lorenzo – 11, Bº Murtatza (48390.-BEDIA) de BIZKAIA, conforme a los precios unitarios presentados en su oferta económica, por un importe máximo estimado de:

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO	150.000,00.-€.
IVA 10%	15.000,00.-€.
TOTAL	165.000,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	72.439,02.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	23.341,46.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	15.292,68.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	18.512,20.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	9.256,10.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	6.063,56.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	7.966,76.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	6.775,78.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	5.352,44.-€

LOTE 5.- HUEVOS: COLONIALES BARBED, S.A., con CIF A-48021232 y domicilio en C/ San Lorenzo – 11, Bº Murtatza (48390.-BEDIA) de BIZKAIA, conforme a los precios unitarios presentados en su oferta económica, por un importe máximo estimado de:

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO	40.000,00.-€.
IVA 4%	1.600,00.-€.
TOTAL	41.600,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	13.870,05.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	6.306,65.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	5.943,12.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	4.928,59.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	2.771,26.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	1.819,06.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	2.503,63.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	1.732,46.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	1.725,18.-€



LOTE 6.- ALIMENTACIÓN EN SECO: COLONIALES BARBED, S.A., con CIF A-48021232 y domicilio en C/ San Lorenzo – 11, B° Murtatza (48390.-BEDIA) de BIZKAIA, conforme a los precios unitarios presentados en su oferta económica, por un importe máximo estimado de:

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO	380.000,00.-€.
IVA 10%	38.000,00.-€.
TOTAL	418.000,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	156.472,28.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	66.111,19.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	42.351,24.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	48.482,97.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	27.780,92.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	20.564,28.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	26.394,74.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	17.234,23.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	12.608,15.-€

LOTE 7.- EMBUTIDOS: COLONIALES BARBED, S.A., con CIF A-48021232 y domicilio en C/ San Lorenzo – 11, B° Murtatza (48390.-BEDIA) de BIZKAIA, conforme a los precios unitarios presentados en su oferta económica, por un importe máximo estimado de:

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO	75.000,00.-€.
IVA 10%	7.500,00.-€.
TOTAL	82.500,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	27.516,45.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	18.145,25.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	6.856,59.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	9.738,95.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	6.114,43.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	1.188,23.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	6.955,30.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	3.131,39.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	2.853,41.-€

LOTE 8.- CONGELADOS: FRIO BILBAO, S.A., con CIF A-48137426 y domicilio en C/ Ibarreta, 1 Pabellón Frío Bilbao – Mercabilbao, (48970.-BASAURI) de BIZKAIA, conforme a los precios unitarios presentados en su oferta económica, por un importe máximo estimado de:

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO	220.000,00.-€.
IVA 10%	22.000,00.-€.
TOTAL	242.000,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	92.800,94.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	57.880,78.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	21.879,69.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	29.975,17.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	15.323,39.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	7.496,72.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	8.433,50.-€



- CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE 4.027,97.-€
- CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE 4.181,84.-€

LOTE 9.- PAN: COLONIALES BARBED, S.A., con CIF A-48021232 y domicilio en C/ San Lorenzo – 11, Bº Murtatza (48390.-BEDIA) de BIZKAIA, conforme a los precios unitarios presentados en su oferta económica, por un importe máximo estimado de:

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO	90.000,00.-€.
IVA 4%	3.600,00.-€.
TOTAL	93.600,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

- CENTRO ASISTENCIAL LEIOA 34.114,99.-€
- CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE 12.990,95.-€
- CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA 9.603,97.-€
- CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO 11.531,83.-€
- CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI 7.111,30.-€
- CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE 5.471,73.-€
- CENTRO ASISTENCIAL LUSA 6.342,51.-€
- CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE 3.747,84.-€
- CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE 2.684,88.-€

LOTE 10.- ALIMENTACIÓN DIVERSA: COLONIALES BARBED, S.A., con CIF A-48021232 y domicilio en C/ San Lorenzo – 11, Bº Murtatza (48390.-BEDIA) de BIZKAIA, conforme a los precios unitarios presentados en su oferta económica, por un importe máximo estimado de:

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO	450.000,00.-€.
IVA 10%	45.000,00.-€.
TOTAL	495.000,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

- RED DE HOGARES 495.000,00.-€

SEGUNDO.- Publicar el resultado de la licitación en el Perfil de Contratante.

TERCERO.- Notificar la presente resolución a la empresa adjudicataria y al resto de empresas licitadoras, con la indicación de que:

- *Contra esta Resolución se podrá interponer potestativamente RECURSO ESPECIAL en materia de contratación, ante el mismo órgano que la ha dictado o ante el Tribunal Administrativo Foral de Recursos Contractuales competente para resolverlo, previo a la interposición del contencioso-administrativo, sin que proceda la interposición del recurso ordinario de reposición.*
- *La presentación del escrito de interposición deberá hacerse necesariamente en el registro del órgano de contratación o en el del Tribunal Administrativo Foral de Recursos Contractuales, así como en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.*
- *El plazo para la interposición del recurso especial será de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que se haya notificado la adjudicación.*
- *Asimismo, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao que por turno corresponda/la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en*



el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación. Ello, según lo dispuesto en los artículos 8.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

- En ningún caso pueden simultanearse ambos recursos.
- El Contrato deberá formalizarse no antes de que transcurran 15 días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación.

Todo ello de conformidad con lo que disponen el art. 15 de la N.F. 4/2001, de 30 de mayo, así como lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común y la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

CUARTO.- Dar traslado de la presente Resolución a la Dirección de Servicios Generales del IFAS y al Servicio de Fiscalización del Departamento de Hacienda y Finanzas.

Ud. no obstante resolverá.

ENTERADA Y CONFORME LA MESA

Elévese al Sr. Gerente del IFAS, la Propuesta de Adjudicación del Contrato de “**Suministro de Víveres-Alimentos para Diversos Centros del IFAS, en el ejercicio 2022**”, a las siguientes empresas:

LOTE 1.- CARNE: COLONIALES BARBED, S.A., con CIF A-48021232 y domicilio en C/ San Lorenzo – 11, Bº Murtatza (48390.-BEDIA) de BIZKAIA, conforme a los precios unitarios presentados en su oferta económica, por un importe máximo estimado de:

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO	285.000,00.-€.
IVA 10%	28.500,00.-€.
TOTAL	313.500,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	134.709,85-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	61.445,74.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	23.675,62.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	25.096,74.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	11.518,68.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	13.325,08.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	20.607,00.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	12.945,91.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	10.175,38.-€

LOTE 2.- PESCADO: BILBOFRES, S.L., con NIF B-48861777 y domicilio en Karmelo Torre, 2 nº 2 (48970.-BASAURI) de BIZKAIA, conforme a los precios unitarios presentados en su oferta económica, por un importe máximo estimado de:

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO	220.000,00.-€.
IVA 10%	22.000,00.-€.
TOTAL	242.000,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	106.015,86.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	47.378,90.-€



• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	14.307,43.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	14.736,40.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	14.819,28.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	10.658,03.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	19.456,69.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	7.441,49.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	7.185,92.-€

LOTE 3.- FRUTAS-VERDURAS: Se declara Desierto

LOTE 4.- LÁCTEOS: COLONIALES BARBED, S.A., con CIF A-48021232 y domicilio en C/ San Lorenzo – 11, Bº Murtatza (48390.-BEDIA) de BIZKAIA, conforme a los precios unitarios presentados en su oferta económica, por un importe máximo estimado de:

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO	150.000,00.-€.
IVA 10%	15.000,00.-€.
TOTAL	165.000,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	72.439,02.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	23.341,46.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	15.292,68.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	18.512,20.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	9.256,10.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	6.063,56.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	7.966,76.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	6.775,78.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	5.352,44.-€

LOTE 5.- HUEVOS: COLONIALES BARBED, S.A., con CIF A-48021232 y domicilio en C/ San Lorenzo – 11, Bº Murtatza (48390.-BEDIA) de BIZKAIA, conforme a los precios unitarios presentados en su oferta económica, por un importe máximo estimado de:

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO	40.000,00.-€.
IVA 4%	1.600,00.-€.
TOTAL	41.600,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	13.870,05.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	6.306,65.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	5.943,12.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	4.928,59.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	2.771,26.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	1.819,06.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	2.503,63.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	1.732,46.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	1.725,18.-€

LOTE 6.- ALIMENTACIÓN EN SECO: COLONIALES BARBED, S.A., con CIF A-48021232 y domicilio en C/ San Lorenzo – 11, Bº Murtatza (48390.-BEDIA) de BIZKAIA, conforme a los precios unitarios presentados en su oferta económica, por un importe máximo estimado de:

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO	380.000,00.-€.
IVA 10%	38.000,00.-€.
TOTAL	418.000,00.-€.



Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	156.472,28.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	66.111,19.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	42.351,24.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	48.482,97.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	27.780,92.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	20.564,28.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	26.394,74.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	17.234,23.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	12.608,15.-€

LOTE 7.- EMBUTIDOS: COLONIALES BARBED, S.A., con CIF A-48021232 y domicilio en C/ San Lorenzo – 11, B° Murtatza (48390.-BEDIA) de BIZKAIA, conforme a los precios unitarios presentados en su oferta económica, por un importe máximo estimado de:

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO	75.000,00.-€.
IVA 10%	7.500,00.-€.
TOTAL	82.500,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	27.516,45.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	18.145,25.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	6.856,59.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	9.738,95.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	6.114,43.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	1.188,23.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	6.955,30.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	3.131,39.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	2.853,41.-€

LOTE 8.- CONGELADOS: FRIO BILBAO, S.A., con CIF A-48137426 y domicilio en C/ Ibarreta, 1 Pabellón Frío Bilbao – Mercabilbao, (48970.-BASAURI) de BIZKAIA, conforme a los precios unitarios presentados en su oferta económica, por un importe máximo estimado de:

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO	220.000,00.-€.
IVA 10%	22.000,00.-€.
TOTAL	242.000,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	92.800,94.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	57.880,78.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	21.879,69.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	29.975,17.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	15.323,39.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	7.496,72.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	8.433,50.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	4.027,97.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	4.181,84.-€

LOTE 9.- PAN: COLONIALES BARBED, S.A., con CIF A-48021232 y domicilio en C/ San Lorenzo – 11, B° Murtatza (48390.-BEDIA) de BIZKAIA, conforme a los precios unitarios presentados en su oferta económica, por un importe máximo estimado de:



IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO	90.000,00.-€.
IVA 4%	3.600,00.-€.
TOTAL	93.600,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• CENTRO ASISTENCIAL LEIOA	34.114,99.-€
• CENTRO ASISTENCIAL BIRJINETXE	12.990,95.-€
• CENTRO ASISTENCIAL GALLARTA	9.603,97.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ELORRIO	11.531,83.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUMELEGI	7.111,30.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LOIU-UDALOSTE	5.471,73.-€
• CENTRO ASISTENCIAL LUSA	6.342,51.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ERREKALDE	3.747,84.-€
• CENTRO ASISTENCIAL ZUBIETE	2.684,88.-€

LOTE 10.- ALIMENTACIÓN DIVERSA: COLONIALES BARBED, S.A., con CIF A-48021232 y domicilio en C/ San Lorenzo – 11, Bº Murtatza (48390.-BEDIA) de BIZKAIA, conforme a los precios unitarios presentados en su oferta económica, por un importe máximo estimado de:

IMPORTE MÁXIMO ESTIMADO	450.000,00.-€.
IVA 10%	45.000,00.-€.
TOTAL	495.000,00.-€.

Desglose por Centros, IVA incluido:

• RED DE HOGARES	495.000,00.-€
------------------	---------------

Sin./Fdo.: MAIDER HURTADO SARATXAGA - 2021-12-09
FISKALIZAZIO ZERBITZUA-REN FISCALIZAZIO TEKNIKARIA
TÉCNICO/A DE FISCALIZACIÓN DE SERVICIO DE FISCALIZACIÓN

Sin./Fdo.: MARIA YOLANDA LLAMA LOPEZ - 2021-12-09
AHOLKULARITZA JURIDIKOKO KIDEA
VOCAL DE ASESORAMIENTO JURIDICO

Sin./Fdo.: LUIS ANTONIO GRASA MARCUELLO - 2021-12-09
KONTRATAZIO MAHAIKO KIDEA
VOCAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Sin./Fdo.: FIDEL MARTINEZ RUIZ - 2021-12-09
KONTRATAZIO MAHAIKO IDAZKARIA
SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Sin./Fdo.: ANTONIO CLAUDIO DUBLANG ARSUAGA - 2021-12-09
KONTRATAZIO MAHAIKO ORDEZKO PRESIDENTEA
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Sin./Fdo.: DAVID LATXAGA UGARTEMENDIA - 2021-12-09
GUGEKO GERENTEA
GERENTE DE IFAS

Resolución Nº 5938, de fecha 10 de diciembre de 2021,
del Sr. Gerente del IFAS